



CONSEJO DE SEGURIDAD DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO TERCER AÑO

2080^a

SESION: 16 DE JUNIO DE 1978

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2080)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en Chipre: Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12723 y Add.1)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1° de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2080a. SESION

Celebrada en Nueva York, el viernes 16 de junio de 1978, a las 4.30 horas

Presidente: Sr. Mario ROLON ANAYA (Bolivia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Bolivia, Canadá, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, India, Kuwait, Mauricio, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2080)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Chipre:
Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12723 y Add.1).

Se declara abierta la sesión a las 4.50 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE: Deseo expresar mi sincero reconocimiento y gratitud a mi distinguido amigo y colega el representante de Venezuela, Embajador Rubén Carpio Castillo, que presidió el Consejo el mes pasado. Quiero rendir homenaje a las dotes de diplomático y al tacto y la capacidad con que dirigió las deliberaciones del Consejo. En el desempeño de la Presidencia, haré todo lo posible por mantenerme a la altura de las elevadas normas que estableció con su ejemplo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre:

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/12723 y Add.1)

2. El PRESIDENTE: He recibido cartas de los representantes de Chipre, Grecia y Turquía, en las cuales solicitan

que se invite a sus delegaciones a participar en el debate. Por lo tanto, propongo que, de conformidad con las disposiciones del Artículo 31 de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional, se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto.

Por invitación del Presidente, el Sr. Rolandis (Chipre), el Sr. Papoulias (Grecia) y el Sr. Türkmen (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo.

3. El PRESIDENTE: También deseo informar al Consejo de que he recibido del representante de Turquía una carta en la que se solicita que se invite al Sr. Rauf Denктаş a participar en el examen del tema incluido en el orden del día. Propongo que se extienda una invitación al Sr. Denктаş, de acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional.

Así queda acordado.

4. El PRESIDENTE: Los miembros del Consejo han recibido el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre correspondiente al período comprendido entre el 1° de diciembre de 1977 y el 31 de mayo de 1978 [S/12723 y Add.1]. Además, el Consejo dispone del texto del proyecto de resolución que figura en el documento S/12739, que se ha redactado en el curso de las consultas celebradas entre los miembros del Consejo.

5. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Por 14 votos contra ninguno, queda aprobado el proyecto de resolución¹. Un miembro (China) no participó en la votación.

Se levanta la sesión a las 5 horas.

¹ Véase la resolución 430 (1978).